

A

6° BÁSICO - OA06

**Lenguaje y  
comunicación**  
**EJE DE LECTURA**

B

**ESTUDIANTES**

D

C

**FICHA de  
APRENDIZAJE**



### Lenguaje y Comunicación – 6º Básico

#### Eje de Lectura – OA06

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Objetivo de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación (IE)	Puntaje Real	Puntaje Obtenido
<p>Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Extrayendo información explícita e implícita</li> <li>Haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos</li> <li>Relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos</li> </ul>	Identifican y registran las ideas relevantes de un texto leído.	3	
	Explican, oralmente o por escrito, la información que han aprendido o descubierto en los textos que leen.	3	
	Aluden a información implícita o explícita del texto leído al comentar o escribir.	3	
	Explican información que se puede inferir del texto, pero que no se explicita en él.	3	
	Resumen de la información que aporta el texto discontinuo.	3	
	Explican qué aporte hace el texto discontinuo al texto central, por ejemplo, “la imagen del texto explica el ciclo del agua que está descrito más arriba”.	3	
	Expresan opiniones sobre la información encontrada en los textos, explicando su punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura.	3	
	Escriben textos para compartir lo aprendido en la lectura.	3	
	<b>Total</b>		24



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretando expresiones en lenguaje figurado</li> <li>• Comparando información entre dos textos del mismo tema</li> <li>• Formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura</li> <li>• Fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.</li> </ul>																																																																					
<p><b>Escala de Calificación</b></p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Puntaje</th> <th style="width: 10%;">Nota</th> <th style="width: 10%;">Puntaje</th> <th style="width: 10%;">Nota</th> <th style="width: 10%;">Puntaje</th> <th style="width: 10%;">Nota</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0.0</td><td>1.0</td><td>10.0</td><td>3.1</td><td>20.0</td><td>5.8</td></tr> <tr><td>1.0</td><td>1.2</td><td>11.0</td><td>3.3</td><td>21.0</td><td>6.1</td></tr> <tr><td>2.0</td><td>1.4</td><td>12.0</td><td>3.5</td><td>22.0</td><td>6.4</td></tr> <tr><td>3.0</td><td>1.6</td><td>13.0</td><td>3.7</td><td>23.0</td><td>6.7</td></tr> <tr><td>4.0</td><td>1.8</td><td>14.0</td><td>3.9</td><td>24.0</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>5.0</td><td>2.0</td><td>15.0</td><td>4.2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6.0</td><td>2.3</td><td>16.0</td><td>4.5</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7.0</td><td>2.5</td><td>17.0</td><td>4.8</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8.0</td><td>2.7</td><td>18.0</td><td>5.1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9.0</td><td>2.9</td><td>19.0</td><td>5.4</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	0.0	1.0	10.0	3.1	20.0	5.8	1.0	1.2	11.0	3.3	21.0	6.1	2.0	1.4	12.0	3.5	22.0	6.4	3.0	1.6	13.0	3.7	23.0	6.7	4.0	1.8	14.0	3.9	24.0	7.0	5.0	2.0	15.0	4.2			6.0	2.3	16.0	4.5			7.0	2.5	17.0	4.8			8.0	2.7	18.0	5.1			9.0	2.9	19.0	5.4		
Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota																																																																
0.0	1.0	10.0	3.1	20.0	5.8																																																																
1.0	1.2	11.0	3.3	21.0	6.1																																																																
2.0	1.4	12.0	3.5	22.0	6.4																																																																
3.0	1.6	13.0	3.7	23.0	6.7																																																																
4.0	1.8	14.0	3.9	24.0	7.0																																																																
5.0	2.0	15.0	4.2																																																																		
6.0	2.3	16.0	4.5																																																																		
7.0	2.5	17.0	4.8																																																																		
8.0	2.7	18.0	5.1																																																																		
9.0	2.9	19.0	5.4																																																																		



### Lee el siguiente texto

#### Tipos de impuestos

¡Hola! Hoy vamos a aprender sobre los diferentes tipos de impuestos que existen.

Los impuestos son una parte importante de cómo se financia el gobierno para ofrecer servicios y construir infraestructuras que benefician a todos en la sociedad. Aquí tienes algunos tipos de impuestos que pueden afectar a las personas y las empresas:

1. **Impuesto sobre la renta:** También conocido como impuesto sobre los ingresos, es un impuesto que se aplica al dinero que ganan las personas o las empresas por su trabajo o negocios. La cantidad de impuesto que se paga depende de cuánto se gana; quienes ganan más, generalmente pagan más impuestos.
2. **Impuesto al consumo:** Este impuesto se aplica a los bienes y servicios que compramos. Por ejemplo, cuando compras un juguete, pagas un impuesto al consumo que se incluye en el precio final.
3. **Impuesto sobre las ventas:** Es similar al impuesto al consumo, pero en lugar de aplicar solo al consumidor final, se aplica en cada etapa de producción y venta de un producto o servicio. Afecta a las empresas y al consumidor final.
4. **Impuesto a la propiedad:** Este impuesto se aplica a la propiedad inmobiliaria, como casas y terrenos. Los propietarios pagan un porcentaje del valor de su propiedad en impuestos cada año.
5. **Impuesto a las ganancias de capital:** Este impuesto se aplica cuando vende un activo, como acciones o bienes raíces, por más dinero del que pagaste inicialmente. La diferencia entre el precio de compra y venta se considera una ganancia de capital y se paga un impuesto sobre esa ganancia.
6. **Impuesto sobre la herencia:** También conocido como impuesto sobre sucesiones, se aplica a la propiedad que una persona hereda después del fallecimiento de un familiar. Dependiendo del país, puede haber exenciones o deducciones para ciertos montos heredados.



Es importante saber que los impuestos se utilizan para financiar servicios públicos como la educación, la salud, la seguridad y el mantenimiento de infraestructuras. Los gobiernos diseñan sistemas fiscales para que todos contribuyamos de manera justa y equitativa al bienestar de la sociedad.

¡Espero que esta información les haya sido útil! ¡Sigamos aprendiendo y siendo ciudadanos informados y responsables!

I. Identifica y registra 3 ideas relevantes del texto leído. **(1 punto C/U)**

✓ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

✓ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

✓ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



- II. Explica por escrito, información NUEVA que has aprendido o descubierto en el texto. Si hay conceptos o información que el estudiante no maneja, pueden buscarla en cualquier medio y usarla en su respuesta.

---



---



---



---



---



---



---

3	2	1	0
Explica por escrito, la información que han aprendido o descubierto en los textos que leen.	Explica por escrito, la información que han aprendido o descubierto en los textos que leen; con mediación profesional. <sup>1</sup>	Explica por escrito, la información que han aprendido o descubierto en los textos que leen; guiado paso a paso por un profesional.	No explica por escrito, la información que han aprendido o descubierto en los textos que leen.



<sup>1</sup> Entiéndase “mediación profesional” como el apoyo que reciba el estudiante de un adulto en sala, puede ser el profesor, asistente o educador diferencial, entre otros.



- III. Alude a información implícita o explícita del texto leído y transforma el texto anterior en una “infografía”. Si hay conceptos o información que no manejas, puedes buscarla en cualquier medio y usarla en tu respuesta.

<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Alude a información implícita o explícita del texto leído al escribir.	Alude a información implícita o explícita del texto leído al escribir, con mediación profesional. <sup>2</sup>	Alude a información implícita o explícita del texto leído al escribir, guiado paso a paso por un profesional.	No alude a información implícita o explícita del texto leído al escribir.

<sup>2</sup> Entiéndase “mediación profesional” como el apoyo que reciba el estudiante de un adulto en sala, puede ser el profesor, asistente o educador diferencial, entre otros.



Lee el siguiente texto<sup>3</sup>

**Boleta Electrónica SII**

RAZÓN SOCIAL EJEMPLO  
RUT: 12.345.678-9  
BOLETA ELECTRÓNICA N° 0123  
FECHA EMISIÓN: 07/07/2020

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CANTIDAD X PRECIO	VALOR
2	PRODUCTO NUEVO	\$ 15.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 30.000</b>

El IVA de esta boleta es \$ 4.790

## BOLETA ELECTRÓNICA

El nuevo paso en innovación lo damos juntos

### CONOCE LA NUEVA BOLETA

Las boletas electrónicas deberán contar con la siguiente información básica:

- Nombre del documento: *Boleta Electrónica* o *Boleta no Afecta* o *Exenta Electrónica*, según corresponda.
- Número de folio de la boleta electrónica: **N° 1312**
- Fecha de la Transacción
- Datos del Emisor (Razón Social, RUT, domicilio y comuna).
- Monto IVA pagado por dicha compra
- Monto Total pagado en la transacción

IV. Explica 3 informaciones que se pueden inferir del texto, pero que no se explicitan en él. (1 punto C/U)

✓ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✓ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✓ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

<sup>3</sup> <https://www.firma.digital/boleta-electronica-sii>





V. Resume la información que aporta el texto discontinuo.

---

---

---

---

---

---

---

<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Resume la información que aporta el texto discontinuo.	Resume la información que aporta el texto discontinuo, con mediación profesional. <sup>4</sup>	Resume la información que aporta el texto discontinuo, guiado paso a paso por un profesional.	No resume la información que aporta el texto discontinuo.



<sup>4</sup> Entiéndase “mediación profesional” como el apoyo que reciba el estudiante de un adulto en sala, puede ser el profesor, asistente o educador diferencial, entre otros.

VI. Explica qué aporte hace el texto discontinuo al tema central.

---

---

---

---

---

---

---

<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Explica qué aporte hace el texto discontinuo al texto central.	Explica qué aporte hace el texto discontinuo al texto central, con mediación profesional. <sup>5</sup>	Explica qué aporte hace el texto discontinuo al texto central, guiado paso a paso por un profesional.	No explica qué aporte hace el texto discontinuo al texto central.

<sup>5</sup> Entiéndase “mediación profesional” como el apoyo que reciba el estudiante de un adulto en sala, puede ser el profesor, asistente o educador diferencial, entre otros.



Lee el siguiente texto

### Principios que rigen los impuestos

La misión del Servicio de Impuestos Internos (SII) es “Fiscalizar y proveer servicios, orientados a la correcta aplicación de los impuestos internos; de manera eficiente, equitativa y transparente, a fin de disminuir la evasión y proveer a los contribuyentes servicios de excelencia, para maximizar y facilitar el cumplimiento tributario voluntario. Realizado por funcionarios competentes y comprometidos con los resultados de la Institución”.

Su visión es ser una institución que propicia a una gestión tributaria de excelencia, que entrega a los contribuyentes servicios de calidad, dando énfasis a aquellos de carácter electrónico. El SII potenciará el modelo de fiscalización en pos de reducir la evasión, con un equipo humano integral tanto en sus competencias, sus relaciones interpersonales como en su bienestar.

Sus principales valores son:

- Excelencia
- Probidad
- Compromiso
- Respeto
- Equidad

El Servicio Nacional de Aduanas cumple funciones claves para el desarrollo del país, teniendo un rol preponderante en materia de comercio exterior, especialmente, en la facilitación y agilización de las operaciones de importación y exportación, a través de la simplificación de trámites y procesos aduaneros. Asimismo, debe resguardar los intereses del Estado y de la ciudadanía, fiscalizando dichas operaciones, de manera oportuna y exacta, determinando los derechos e impuestos vinculados a éstas y verificando que no ingresen a nuestro país mercancías que puedan ser consideradas peligrosas.

Contribuye al crecimiento y competitividad de la economía nacional, protegiendo los intereses del país y sus ciudadanos, a través de la fiscalización, facilitación y aseguramiento de la cadena logística de comercio exterior, promoviendo el cumplimiento voluntario de las normas aduaneras, en un clima de confianza y cooperación, conforme a los principios de integridad y transparencia.



En general, podemos señalar que los impuestos obedecen a principios, entre los que podemos nombrar:

- **Legalidad:** Se refiere a que no se podrá cobrar ningún impuesto que no se encuentre contenido en la ley.
- **Proporcionalidad:** Hace referencia a que los contribuyentes deberán contribuir de acuerdo a su capacidad económica; es decir, el importe de los impuestos debe tener relación y proporcionalidad con los recursos o ingresos de los contribuyentes.
- **Equidad:** Garantiza un trato igual a contribuyentes que se encuentren en la misma situación económica.

*“En la medida que los contribuyentes tomamos conciencia de la importancia que tiene para el bien común el cumplimiento de las obligaciones tributarias, es posible asumir este deber como un acto de responsabilidad social, más que como una obligación legal.”*

Los impuestos son indispensables para el Estado, ya que son una de las principales fuentes para obtener recursos y destinarlos para conseguir sus fines, pero como implican un desembolso patrimonial y muchos contribuyentes no perciben una contraprestación específica, y tangible, intentan entonces eludirlos. La ley confiere a los distintos organismos involucrados en su recaudación las herramientas necesarias para obtener su pago, aun por medio de la fuerza si fuera necesario.<sup>6</sup>

<https://www.sii.cl/destacados/educacion/siieduca/aprende-con-nosotros/principios-que-rigen-los-impuestos.html>

---

<sup>6</sup> Extraído de: Sahie, C. (2010), Derecho para el emprendimiento y los negocios. Los aspectos legales que un empresario debe conocer para generar ventajas competitivas. Ediciones Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría de Comunicaciones y Educación Continua. Primera Edición. Página 101.



VII. Expresa opiniones sobre la información encontrada en el texto, explicando tu punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura.

---



---



---



---



---



---



---

3	2	1	0
Expresa opiniones sobre la información encontrada en los textos, explicando su punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura.	Expresa opiniones sobre la información encontrada en los textos, explicando su punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura, con mediación profesional. <sup>7</sup>	Expresa opiniones sobre la información encontrada en los textos, explicando su punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura, guiado paso a paso por un profesional.	No expresa opiniones sobre la información encontrada en los textos, explicando su punto de vista a partir de conocimientos previos o información de la lectura.



<sup>7</sup> Entiéndase “mediación profesional” como el apoyo que reciba el estudiante de un adulto en sala, puede ser el profesor, asistente o educador diferencial, entre otros.

VIII. **Reescribe el texto anterior para compartir lo aprendido en la lectura**, destacando aspectos generales del Servicio de Impuestos Internos (SII), Servicio Nacional de Aduanas y principios generales que norman los impuestos (**1 punto C/U**). Usa el siguiente formato:

